

# Informe internacional atribuye más de 500 muertes a la polución

En el trabajo del Centro de Investigación sobre Energía y Aire Limpio (Centre for Research on Energy and Clean Air, CREA), se analizó la problemática de Puchuncaví, Quintero y Concón.

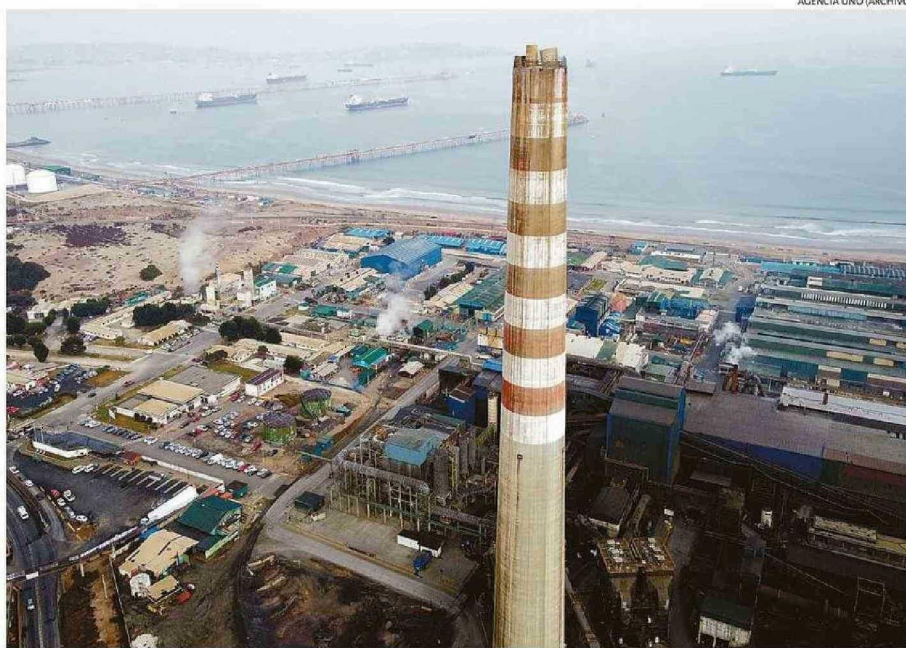
Mirian Mondaca Herrera  
 mirian.mondaca@estrellavalpo.cl

Un total de 563 muertes entre 2013 y 2020, asociadas a contaminación aérea de la central termoeléctrica de carbón Ventanas, fue una de las más preocupantes conclusiones a las que llegó el Centro de Investigación sobre Energía y Aire Limpio (Centre for Research on Energy and Clean Air, CREA) tras realizar una evaluación de impacto en la salud humana, que modeló la manera en que las emisiones de las cuatro unidades de la mencionada central. En este trabajo, que derivó en un informe, además se reveló que la contaminación del aire generó aproximadamente 1.117 consultas de urgencia por asma entre los años analizados.

En el informe se advierte también que las emisiones específicas de una central termoeléctrica de carbón contribuyen a la formación de contaminantes atmosféricos como materia particulada fina (PM2,5), dióxido de nitrógeno (NO2) y dióxido de azufre (SO2), los que tienen daños significativos al ambiente, la salud pública y la economía.

Durante el análisis se pudo conocer que se encontraron grandes concentraciones de PM2,5, NO2 y SO2 en los alrededores de Puchuncaví, y que, como resultado de la naturaleza transfronteriza de la contaminación del aire, viajaron 300 kilómetros para llegar incluso a Santiago.

La exposición a estos contaminantes del aire afecta negativamente el sistema respiratorio, cardiovascular y reproductivo de los humanos, además de órganos vitales como el cerebro, el cora-



PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME SE ANALIZÓ LAS EMISIONES DE CUATRO UNIDADES DE LA CENTRAL UBICADA EN LA ZONA.

zón y los pulmones, lo que provoca asma, cardiopatía isquémica, enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), cáncer de pulmón, infecciones de las vías respiratorias bajas y diabetes, remarcaron.

Históricamente, cada vez que han ocurrido episodios de contaminación en la zona, el hospital Adriana Cousiño de Quintero es el que se lleva la mayor carga a la hora de la atención médica de urgencia y no es extraño que se pueda ver sobrepasado. Esto, considerando que se trata de un establecimiento de salud con instalaciones más reducidas que otros y que está clasificado como de baja complejidad. De hecho, existe un proyecto para construir uno nuevo.

La presidenta del Consejo Consultivo del hospi-

## APECTACIÓN A LA ECONOMÍA

El informe del centro CREA además expuso que la carga de la contaminación del aire sobre la salud pública también afectó la economía. En el caso de la mencionada central termoeléctrica de carbón, expusieron que la carga económica durante las operaciones entre 2013 y el 2020 alcanzó un estimado de 1.400 millones de dólares, equivalente a 1,3 billones de pesos.

tal Adriana Cousiño, María Araya, ha visto con sus propios ojos las consecuencias que han generado en los habitantes de la zona los episodios de contaminación y que llegan al recinto de salud en busca de atención. Su visión, lamentablemente, es desalentadora.

“Todos sabemos lo que pasa (...) Desgraciadamente, la investigación puede ser muy buena, pero nunca tenemos soluciones”, lamentó.

En ese sentido, enfatizó que los dirigentes de

las comunidades, y también los mismos habitantes, deben unirse para exigir a las autoridades que la situación se vaya normalizando y que en el país se respeten los lineamientos entregados por la OMS. “Nos falta mucha normativa y hay muchas empresas que se están ampliando (...) Creo que es bueno el estudio, lo estoy mirando, lo estoy leyendo, pero desgraciadamente queda en eso, solamente en el estudio”, agregó.

En tanto, alguien que

desde la vereda judicial lleva años interponiendo acciones es el abogado ambientalista Christian Luceo, quien - de hecho - en agosto pasado presentó un recurso de protección en favor de organizaciones y vecinos de Puchuncaví, Quintero y Concón por episodios de contaminación ocurridos entre mayo y el mencionado mes. En ese caso la acción fue contra Enap y se mantiene en tramitación en la Corte de Apelaciones de Valparaíso y se aguarda por respuesta de la Seremi de Medio Ambiente a antecedentes solicitados por el tribunal de alzada, indicó el jurista.

El hecho de que hasta el momento entidades como la delegación presidencial regional no se hayan pronunciado al conocerse los resultados del informe, dijo que le parece “una pésima señal”.

Desde la Seremi de Salud informaron que “contamos con una oficina territorial desde donde abordamos un escenario que nos preocupa y ocupa. Allí abordamos el trabajo en promoción de salud, coordinamos atenciones en situaciones de emergencia que se requieran, realizamos vigilancia epidemiológica y llevamos a cabo un trabajo psicosocial, con foco en la salud mental de la comunidad educativa, importante coordinado con los municipios y la red asistencial (...)”.

La Estrella se contactó con la Seremi de Medio Ambiente a propósito de los resultados exhibidos en el informe, pero indicaron que no se referirían. En tanto, ante la misma solicitud, no hubo respuesta del delegado presidencial regional, Yanino Riquelme. Si habló el delegado para la crisis socioambiental en Concón, Quintero y Puchuncaví, Cristian Cáceres, quien sostuvo que desde el inicio el actual gobierno se ha hecho cargo de la situación socio ambiental en la zona y que se han tomado varias medidas, las que han permitido -entre otras cosas- lograr una reducción de un 50% en los contaminantes COV's (compuestos orgánicos volátiles) emitidos, gracias a la implementación del PPDA (Plan de prevención y Descontaminación Ambiental).

“Entendemos que los esfuerzos aún no son suficientes, pero estamos enfrentando este problema que durante años se invisibilizó, pero también, debemos ser responsables con las informaciones que se entregan y su verdadera validez, ya que solo incrementan la desconfianza de las comunidades (...)”, finalizó. ✨